



**PLANIFICACIÓN:**

<b>ESPACIO CURRICULAR</b>		<b>PRÁCTICA PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA IV. RESIDENCIA PEDAGÓGICA</b>			
<b>EQUIPO DOCENTE</b>		Prof. Andrea Suraci			
<b>ÁREA DE FORMACIÓN</b>		Específica	<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>		2hs en FEEd
<b>CARGA HORARIA TOTAL</b>		210hs	<b>CRÉDITOS</b>		19
<b>AÑO</b>	4to.	<b>AÑO ACADÉMICO</b>	2025	<b>RÉGIMEN</b>	Anual
<b>DEPARTAMENTO</b>	Didáctica	<b>CARRERA</b>	Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas		
<b>CARÁCTER</b>	No Promocional	<b>ESTUDIANTE LIBRE</b>	NO		
<b>HORAS PRESENCIALES</b>	60hs en FEEd 150hs de Residencia	<b>HORAS VIRTUALES</b>			

**FUNDAMENTACIÓN**

La **PRÁCTICA EDUCATIVA** constituye una instancia curricular que le permite al alumno la articulación entre la acción y la teoría, en tanto, la primera es una fuente generadora de problemas y de interrogantes que conducen a construir propuestas de interpretación y de ejercicio; la segunda le aporta los conocimientos pertinentes para encontrar respuestas, a partir de la confrontación de las propias ideas.

En tanto, la Residencia entendida como permanencia en la institución escolar permitirá al alumno no sólo poner en marcha diversos enfoques epistemológicos y teóricos sino que, a la vez, se convertirá en una herramienta para la reconstrucción crítica de dichos marcos de referencia.



Por último, el Taller se concibe como el espacio en el que la clave es analizar la práctica como “acción”. Esta modalidad supera la idea del *aprender haciendo*, ya que también es lugar para el pensamiento, la apropiación de nuevos conocimientos, la experiencia reflexiva, el intercambio de ideas, la problematización y la cooperación con el fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### COMPETENCIAS

Desde este espacio curricular se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias en los/las estudiantes:

- Diseñar, organizar, implementar y evaluar estrategias pedagógico-didácticas integrales destinadas a personas sordas acordes a los diversos contextos socioculturales.
- Optimizar los servicios educativos destinados a la atención de personas con discapacidad, a través de la identificación, el planteamiento y la resolución de problemas por medio de toma de decisiones tanto individuales como colectivas.
- Brindar atención pedagógico-didáctica a personas sordas tanto individual como grupal, en el marco de instituciones educativas especiales y comunes del sistema formal y no formal.
- Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarla, transformarla y mejorarla en función de necesidades, problemas y cambios del contexto sociocultural.
- Participar de manera activa, crítica y colaborativa en equipos interdisciplinarios que aborden la problemática de la discapacidad en diferentes ámbitos comunitarios de la sociedad para diseñar y aplicar abordajes diversos.
- Identificar y gestionar acciones de inclusión educativa para dar respuesta a las necesidades específicas de atención a la diversidad en el aula.
- Actuar con apertura y flexibilidad ante los aportes de la ciencia y la tecnología para el aprovechamiento de estrategias y recursos que enriquezcan los servicios educativos.
- Promover el análisis crítico y el uso de las TIC como herramientas educativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, constituyéndose en apoyo en la tarea de enseñar y como elemento facilitador de aprendizajes y de autonomía, al servicio de los sujetos con discapacidad.

### APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL

Este espacio curricular brinda aportes teóricos-prácticos para:

- Ejercer la docencia en instituciones educativas de gestión pública o privada, de cualquier nivel y modalidad, favoreciendo los procesos educativos de alumnos sordos y contemplando las características socio-histórico-culturales del contexto, en ámbitos de educación formal y no formal.
- Actuar como profesor/a de apoyo en instituciones educativas comunes, de gestión pública o privada, en todos sus niveles y que incluyan personas Sordas.
- Diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógico-didácticas para promover aprendizajes



significativos en los contextos en que se desempeñe como docente.

- Utilizar las nuevas tecnologías como herramientas para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la potenciación del desarrollo de los procesos cognitivos propios y de las personas Sordas.
- Diseñar y elaborar en forma cooperativa materiales y recursos didácticos en diferentes formatos para el desarrollo de las áreas disciplinares, que contemplen la utilización de las TIC en los diferentes niveles de atención a las personas Sordas.
- Gestionar desde la institución educativa procesos de cooperación que promuevan la interacción permanente escuela-comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, integrando los saberes socio-culturales del contexto.
- Elaborar e implementar proyectos de innovación educativa en las instituciones de los diferentes niveles del sistema educativo que se desempeñe, contemplando las necesidades y demandas socio-histórico-culturales de la comunidad de pertenencia y de los sujetos Sordos, asegurando una educación de calidad.
- Integrar equipos interdisciplinarios en gabinetes de instituciones educativas comunes y especiales gestionando procesos de inclusión destinados a alumnos sordos a partir de acciones coordinadas con el equipo profesional.

## LOGROS

- Asumir una actitud de apertura hacia las nuevas perspectivas epistemológicas y metodológicas en consenso con la escuela asociada y la institución formadora.
- Formular y diseñar instrumentos y herramientas que permitan un abordaje ajustado y pertinente a la cultura de la institución de residencia y del grupo clase.
- Analizar y revisar de modo crítico la propia práctica de la enseñanza, produciendo los ajustes necesarios para optimizar el proceso de la formación profesional.
- Reflexionar sobre los propios desempeños y sistematizar, compartir y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado.

## CONTENIDOS

La planificación ha sido organizada en ejes temáticos que servirán de disparadores y vertebradores del accionar en la escuela y en los talleres de reflexión en la institución formadora.

### EJE Nº 1: LA INSTITUCIÓN ESCOLAR ESPECIAL COMO MARCO DE REFERENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA.

- Modelos para la educación de las personas sordas.
- Cultura institucional de las escuelas que atienden a estudiantes sordos como condicionante de los modos de intervención didáctica.
- Contexto institucional como mediador del desarrollo psico-social de la persona sorda.
- Característica organizativo-administrativa de la institución escolar.
- La influencia de los mitos en las interacciones sociales de los actores de la comunidad educativa.



- El Proyecto Educativo Institucional como referente de las decisiones institucionales y de aula. Planificación tradicional. Planificación por proyectos.

#### **EJE Nº 2: LA OBSERVACIÓN COMO UNA INSTANCIA INICIAL Y DE PROCESO EN LA TAREA DOCENTE.**

- La observación como técnica de exploración diagnóstica. Tipos y características.
- Rol del alumno practicante en el proceso de observación.
- La observación participante.

#### **EJE Nº 3: LA PROFESIONALIZACIÓN DEL ROL DOCENTE.**

- El rol del docente en los diferentes modelos de intervención de los niños sordos.
- El docente como gestor de los procesos de intercambios comunicativos: docente-alumno y alumno-alumno.
- La investigación del docente como proceso de reflexión, comprensión y mejora de su propia práctica.
- La profesionalización del rol docente en las interacciones con: el equipo de docentes y técnicos de la escuela especial y el equipo de docentes de la escuela común.

#### **EJE Nº 4: LA CARACTERIZACIÓN COGNITIVO – SOCIO – EMOCIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS.**

- El interjuego de las historias personales de los alumnos en la configuración del grupo clase.
- Relación entre los estilos de aprendizaje y estilos de enseñanza según el modelo por el que se opte.
- La presencia de los pares y adultos sordos u oyentes como condicionantes de los modelos de identificación en el desarrollo personal.
- Los diferentes lenguajes como obstaculizadores o facilitadores de la comunicación.

#### **EJE Nº 5: EL AULA COMO ESPACIO DE CONCRECIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR INSTITUCIONAL.**

- La planificación como una representación mental que anticipa la tarea docente, según el modelo educativo por el que se opte.
- Sentido y función de los elementos curriculares en el diseño de la planificación de las diferentes áreas o ABP.
  - a. Las intenciones educativas, las expectativas de logro y los objetivos.
  - b. Las capacidades como orientadoras de los saberes versus la selección de los saberes para el desarrollo de dichas capacidades.
  - c. La pregunta disparadora para iniciar la investigación y la determinación del producto final.
  - d. Las actividades en las estrategias y técnicas de enseñanza- aprendizaje
  - e. Los recursos como favorecedores de la construcción del conocimiento.
  - f. La evaluación: de proceso para la comprensión y mejora del proceso de aprendizaje y enseñanza y de resultado para la acreditación.
- La flexibilización de los elementos curriculares en función de las especificidades de los sujetos sordos

#### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y CRONOGRAMA**



Los profesores responsables de este espacio curricular presentan la siguiente propuesta a fin de que los estudiantes del **Profesorado universitario de Educación para Personas Sordas** cursen la instancia de Práctica final de su carrera, teniendo en cuenta que la misma es anual con un total de 210hs distribuidas a lo largo del año entre planteamientos teórico-prácticos (formato taller) y prácticas graduadas e intensivas (trabajo de campo educativo) para acreditar este espacio curricular.

<b>Porcentaje de práctica</b>	<b>Fecha tentativa</b>	<b>Actividades propuestas</b>	<b>Soportes</b>
<b>Formato Taller 29% 60hs</b>	<b>Abril</b>	-Reunión colectiva inaugural de la Práctica Institucional con estudiantes universitarios/as. -Presentación de la Asignatura y de las condiciones del cursado.	Encuentro de estudiantes con equipo del espacio curricular en la FED



	<p><b>Abril-junio</b> Esta etapa se concretará en el primer cuatrimestre aproximadamente desde el inicio del cursado</p>	<p><i>Actividades:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y reflexión de los modelos educativos para las personas sordas.</li> <li>2. Elaboración de las dimensiones de análisis referidas a la institución, docentes y sujetos con sordera desde los referentes teóricos construidos en la formación de grado.</li> <li>3. Análisis crítico de diferentes guías de observación aportadas por las profesoras de la asignatura.</li> <li>4. Propuestas de guías personales que orientarán la propia observación de la realidad institucional y del aula.</li> <li>5. Elaboración de los trabajos prácticos 1 y 2 esenciales para ingresar a la institución donde formalizarán sus prácticas.</li> </ol>	<p>Encuentros sincrónicos para desarrollar las actividades grupales y construcción colaborativa según cronograma elaborado por los/las profesores/as responsables y a través de medios tecnológicos disponibles (según Anexo I y II Resol. 38 CGES 2020)</p> <p>Se abordará el espacio curricular con los siguientes soportes:</p>
	<p><b>Agosto-Septiembre</b> Se trabajará simultáneamente en la institución formadora y en la escuela especial de residencia durante cuatro semanas.</p>	<p><i>Actividades:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Observación y relevamiento de datos de situaciones educativas de la escuela de Residencia. Registro de éstos para ser compartidos en el taller de reflexión.</li> <li>7. Realización de entrevistas al personal docente y directivos de la institución escolar.</li> <li>8. Realización de actividades de articulación con la escuela donde se llevará a cabo el trabajo de campo docente.</li> <li>9. Reflexión y análisis de las situaciones detectadas en la escuela a partir de las actividades 6 y 7.</li> <li>10. Confrontación de las propias hipótesis con las de sus pares y con los marcos teóricos referenciales trabajados en las actividades 1 y 4.</li> <li>11. Elaboración de trabajos prácticos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuentros en talleres de reflexión en la FED</li> <li>- Grupo de Whatsapp con estudiantes.</li> <li>- Encuentros reflexivos por videollamadas grupales.</li> <li>- Youtube con tutoriales docentes.</li> <li>- Plataforma educativa de la FED</li> <li>- E-mail</li> <li>- Recursos disponibles propuestos por los practicantes.</li> <li>- Ateneos con la para resolución de trabajos prácticos</li> </ul>



<b>Trabajo de campo docente</b> <b>71.%</b> <b>150hs</b>	<b>Octubre 2024</b> Se trabajará simultáneamente en la institución formadora y en la escuela especial de residencia durante cuatro semanas.	<b>Actividades:</b> 12. Aproximación a las características sociales, cognitivas y comunicacionales del grupo clase de alumnos con sordera de educación primaria. 13. Recolección de información respecto de la función y sentido de las planificaciones del aula. 14. Análisis crítico de las planificaciones a partir de los referentes teóricos. 15. Elaboración de la fundamentación y diseño de la planificación por áreas o por ABP. 16. Aprobación y devolución del diseño de planificación o proyecto por parte de la coformadora y la profesora de práctica. 17. Reflexión, análisis crítico del propio accionar y reformulación si correspondiere. 18. Puesta en común con los pares y profesoras para la comprensión y mejora de la propia práctica.	
	<b>Prácticas graduadas por áreas 30%</b> El docente de grado asigna al practicante los días y horarios para la práctica.	19. Concreción de las prácticas graduadas por áreas de conocimiento en campo o desarrollo del proyecto (ABP) de manera gradual. Implicará que el practicante se haga cargo del proceso de enseñanza y de aprendizaje durante tres semanas (aprox. 1 semana por área de conocimiento con horas mínimas de práctica). 20. Reflexión crítica sobre el propio accionar en las prácticas. Puesta en común con los pares y profesoras para la comprensión y optimización de la propia práctica.	Es modalidad presencial, con los practicantes en el trabajo de campo
	<b>Prácticas intensivas 10%</b> Implicará que el practicante se haga cargo del proceso de enseñanza y de aprendizaje durante una semana. (Esto se ajustará a las disponibilidades de la institución de residencia.	21. Continuación de la aplicación del diseño en el aula. 22. Análisis reflexivo en conjunto con profesoras de práctica y coformadora. 23. Elaboración de dos informes de autoevaluación uno correspondiente a la instancia de gradualidad y el otro referido a la instancia intensiva. 24. Transparentar el proceso de construcción del aprendizaje de las propias prácticas en la elaboración del informe final de auto – evaluación.	
<b>Finalización</b>	<b>Entrega de evidencias del proceso de práctica final a las profesoras.</b>		
	<b>ENTREGA DE NOTAS FINAL: Acreditación del espacio de la Práctica Institucional</b>		



## EVALUACIÓN

El período de Práctica, Residencia y Taller de Reflexión docente se caracteriza por la auto-evaluación, la co-evaluación y la evaluación continua del estudiante practicante.

Se utilizarán:

- El diálogo y la reflexión sobre las acciones para comprenderlas.
- Guías de observación del tipo cualitativas aportadas por las profesoras.
- Las guías de evaluación de la planificación del tipo cuantitativas.
- Las guías de seguimiento de la elaboración del marco teórico y el proceso de planificación del tipo cualitativas, aportadas por la asignatura.
- Las guías de evaluación del proceso de la secuencia didáctica (cualitativas) de la FEEd.
- Las guías de evaluación del proceso de la secuencia didáctica (cuantitativas) de la FEEd.
- Informe de auto-evaluación de las prácticas graduadas por áreas o proyecto parcializado y el correspondiente a la instancia intensiva.
- Informe de auto-evaluación final del proceso de construcción del aprendizaje de las prácticas.
- Cumplir con el 100% del cursado de los marcos teórico-prácticos acreditando asistencia a las clases tanto presenciales como virtuales mediante dos encuentros semanales programados.
- Cumplir con el 100% de los trabajos prácticos aprobados
- Participar activamente en la Plataforma virtual y/o medios tecnológicos creados para tal fin: Grupo de Whatsapp, Classroom, Facebook educativo, trabajo colaborativo en Drive y uso de Email.
- Cumplir con las instancias de prácticas graduadas e intensivas previstas por la Asignatura en un contexto de presencialidad en la Escuela de Modalidad de Educación Especial para Personas Sordas.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Antúñez S. del Carmen I y Colaboradores. (1997). Del proyecto educativo a la Programación del Aula. Grao. Barcelona.
- Ashman A, Conway R. (1990). Estrategias cognitivas en Educación Especial. Aula XXI. Santillana. Madrid.
- Bautista R, (Compilador). (1993). Necesidades Educativas Especiales. España, Aljibe.
- Bixio C. (1997). Contenidos Procedimentales. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.
- Bolívar A. (1.995). El contenido de la enseñanza. España, Force.
- Camilloni A, Celman S y otros. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate pedagógico contemporáneo. Bs As, Paidós Educador.
- Carrasco J, Basterretche Baignol J. (1998). Técnicas y recursos para motivar a los alumnos. Madrid. Rialp, 4° Ed.
- Carretero, Mario (Compilador). (1998). Procesos de enseñanza y aprendizaje. Capital Federal, Buenos Aires, Aique.
- Coll C., Martín T, Miras M, Onrubia J, Solé I, Zabala A. (1997). El constructivismo en el aula. Barcelona, Grao, 6ta. Ed.
- Devalle de Rendo A. (1996). La Residencia de Docentes: una Alternativa de Profesionalización. Buenos Aires, Aique.
- Coll, César y Pozo, Juan Ignacio, (1998) Los contenidos de la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Argentina, Santillana.
- Elliot J. (1.990). La investigación acción en educación. Madrid, Morata.
- González Cubers L T. (1988). El taller de los talleres. Aportes al desarrollo de talleres



educativos. Buenos Aires, Estrada.

- Inostroza de Celis G. (1996). Talleres pedagógicos. Santiago de Chile, Dolmen.
- Marchesi A, Coll C, Palacios. (1995). Desarrollo psicológico y Educación III. Necesidades educativas especiales y Aprendizaje escolar. España, Alianza.
- Matilla M., Ozollo, F. Y Sayavedra, C, (2004), La enseñanza y el aprendizaje desde una perspectiva cognitiva. Serie Cátedra, Documento N° 1, EFE, Mendoza, Argentina
- Monero C. (Coordinador) (1997). Estrategias de enseñanza y de aprendizaje. Barcelona. Grao, 4ta. Ed.
- Parcerisa Aran A. (1996). Materiales curriculares. Barcelona. Grao.
- Puigdellivol I. (1998). Programación de aula y adecuación curricular. Barcelona. Grao, 4ta. Ed.
- Santos Guerra. (1996). Evaluación educativa, un enfoque práctico de la evaluación de alumnos, profesores, centros educativos y materiales didácticos. Buenos Aires. Magisterio del Río de la Plata.
- Vega V. (1.995). La capacitación docente: ¿una práctica sin evaluación? Buenos Aires. Magisterio del Río de la Plata. Zabala Vidella A. (1996). La Práctica educativa. Cómo enseñar. Barcelona. Colección El Lápiz.

**FIRMA PROFESORES/AS RESPONSABLES:**

Andrea Suraci

**APROBADO POR EL DEPARTAMENTO:**

**VISADO POR SECRETARÍA ACADÉMICA:**